

**RAFAEL MORENO SALAZAR en calidad de representante Legal del HOSPITAL
NEUROLÓGICO DE COLOMBIA NIT 890.981.374-7 CERTIFICA que,**

En el año 2025, la página web institucional con url: www.neurologico.org; fue rediseñada, de acuerdo a los recursos tecnológicos disponibles con todos los parámetros visuales y de consulta esenciales para el público en general, teniendo en cuenta especialmente los siguientes aspectos:

El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación con la información de mayor consulta.

El texto usado en el sitio web es mínimo de 12 puntos, con contraste de color que permite su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.

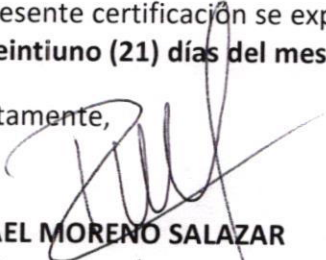
El lenguaje de los títulos, páginas, sección, campos de formularios, es en idioma español, es claro y comprensible, con asteriscos cuando la información es de obligatorio registro para facilitar la respuesta. Al navegar el sitio web con tabulación, se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada.

Todos los videos además de los recursos de audio, cuentan con la opción de subtítulos para su lectura, los documentos de información para el usuario, especialmente se encuentran en PDF y cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

Actualmente la institución dentro de sus planes estratégicos, contempla la implementación de manera progresiva de un software de accesibilidad para la página web que contemple plugins que permitan la interacción con sonidos y otros recursos que favorezcan la integración multisensorial de contenidos que lo requieran.

La presente certificación se expide en el marco de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, a los **veintiuno (21) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026)**.

Atentamente,


RAFAEL MORENO SALAZAR
Director General